

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDADirección General del Tesoro
y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 19 de noviembre de 1982, con el número 156.307 de registro, propiedad del Banco Central, en garantía de don Teófilo Mateo Hernández, constituido en aval bancario y por un importe nominal de 148.426 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurrido: dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento, expediente número 2 106/84.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Administrador.—14.340-C.

Delegaciones

SEVILLA

Expedientes duplicados resguardos número 214.

Ha sufrido extravío el resguardo original del depósito números 134019, 134020, 134093, 134094 de entrada y 107638, 107639, 107687, 107688 de registro, constituido por «Mayor Hermanos, S. A.», a disposición de Base Aérea de Jerez, por la cantidad de 13.522, 49.396, 478 y 11.330 pesetas.

Lo que se hace público a fin de que si alguien lo tuviere en su poder lo entregue en esta sucursal, en el plazo de un mes, transcurrido el cual se anulará el expresado resguardo, expidiéndose duplicado del mismo.

Sevilla, 16 de agosto de 1984.—El Delegado de Hacienda.—11.056-E.

Inspecciones-Administraciones
de Aduanas e Impuestos
Especiales

LA FARGA DE MOLES (LERIDA)

Aviso

Por el presente se comunica a Pablos Ananias, cuyo último domicilio conocido es calle Combattans d'Afrique, Saint Laurent de Mure (Francia), que en el expediente por infracción administrativa de contrabando número 187/1984, que se le sigue en esta Inspección-Administración en virtud de acta de aprehensión con reo instruida por Servicio de Viajeros de esta oficina, en fecha 6 de abril de 1984, que dispone de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente aviso, a fin de presentar ante esta oficina cuantas alegaciones desee en defensa de sus derechos. Transcurrido este plazo sin haberlas presentado, se fallará el expediente según los antecedentes de que se disponen.

La Farga de Moles, 18 de julio de 1984. El Inspector-Administrador.—11.053-E.

PALMA DE MALLORCA

Por desconocerse el actual domicilio de Santos Alcázar García, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de la acta de intervención del automóvil marca «Citroën», modelo DS-21-Tiburón, matrícula 4165-KB-13, levantada por el Servicio de Vigilancia Aduanera el día 23 de agosto de 1983, se instruye en esta Inspección-Administración el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 348/83, pudiendo el interesado o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 1984.—El Inspector-Administrador.—11.348-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Johannes Hennes, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de la acta de intervención del automóvil, marca «Simca», modelo 1.100, matrícula BN-XN 961, levantada por la Aduana y la Guardia Civil el día 23 de marzo de 1984, se instruye en esta Inspección-Administración el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 117/84, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 1984.—El Inspector-Administrador.—11.349-E.

Por desconocerse el actual domicilio de Nash H. E., por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de la acta de intervención del automóvil «Citroën» 2 CV, matrícula UGT-168-R, levantada por el Servicio de Vigilancia Aduanera el día 17 de julio de 1984, se instruye en esta Inspección-Administración el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 299/84, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 1984.—El Inspector-Administrador.—11.350-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por medio del presente se hace saber a Joaquín de Sousa Lorenzo en desconocido paradero que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 1.342/1980, instruido por aprehensión de tomavistas, mercancía que ha sido

valorada en 20.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 21 de octubre del año actual, a las once horas para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de septiembre de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—11.831-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

Dirección General de Carreteras

DEMARCAACION DE CARRETERAS
DEL ESTADO EN CATALUÑA

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 1-L-354.G. «acondicionamiento de la carretera C-1313 (teje Pirenaico) desde Adrall al límite de la provincia de Gerona. Tramo: Bellver-límite con la provincia de Gerona». Término municipal de Prullans y Bellver de Cerdanya

Con aprobación definitiva por la superioridad del proyecto y su expediente informativo, en fecha 31 de mayo de 1984, hallándose implícita la utilidad pública en la aprobación del proyecto, según establece el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y la necesidad de la ocupación del artículo 18 de la citada Ley, procede la tramitación del expediente expropiatorio.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante esta Demarcación de Carreteras, por un plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 58 del citado Reglamento, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Tarragona, 21 de junio de 1984.—El Ingeniero-Jefe de la Demarcación, Leonal-do Brezmes del Río.—8.851-E.

PROYECTO: CC-1313 TRAMO "G"

FINCAS			Nombre y domicilio del Titular afectado	Objeto a Expropiar	Superficie Expropiada en m ²	Linderos
Nº Orden	Polligono	Parcela				
TERMINO MUNICIPAL: PRULLANS						
14	3	60	FELIX ALEIX BESOLI "CAN MARQUET" PRULLANS (Lérida)	Monte bajo	400	N. y O. resto finca matriz; S. C-1313; E. ayuntamiento
16	3	99	Ayuntamiento PRULLANS (Lérida)	Erial Pastos	9640	N. resto finca matriz; S. C-1313 y resto finca matriz E. Esteban Isern; O. Felix Aleix
17	1	130	JUAN RUFIAINDIS SERVAT PRULLANS (Lérida)	Erial Pastos	120	N. C-1313; S. y O. resto finca matriz; E. Ayuntamiento
18	3	97	Esteban Isern colom PRULLANS (Lérida)	Prado	3740	N. resto finca matriz; S y O. ayuntamiento; E. Montserrat Casanovas
19	3	98	MONTERRAT CASANOVAS VIDAL "CAN FURNET" PRULLANS (Lérida)	Monte bajo	1824	N. resto finca matriz; S. Ayuntamiento E. y O. Esteban Isern
20	3	99	AYUNTAMIENTO PRULLANS (Lérida)	Erial Pastos	229	N. Montserrat Casanovas; S. y O. resto finca matriz E. Jose Casanovas
21	3	97	ESTEBAN ISERN COLOM PRULLANS (Lérida)	Prado Viejo	340	N. resto finca matriz; S. Montserrat Casanovas y José Casanovas; E. José Casanovas; O. Montserrat Casanovas
22	3	94	JOSE CASANOVAS MALLOL "CAN REUS" PRULLANS (Lérida)	Prado Viejo	4025	N. resto finca matriz; S. Juan Rufiandis E. Jose Vidal; O. Esteban Isern
23	3	93	JUAN RUFIAINDIS SERVAT PRULLANS (Lérida)	Prado Viejo	1600	N. y O. Jose Casanovas y José Vidal S. resto finca matriz; E. Alberto Font
24	2	99	Hdos. de JOSE VIDAL ISERN PRULLANS (Lérida)	Prado Viejo	330	N. resto finca matriz; S y E. Juan Rufiandis O. Jose Casanovas
25	3	3	ALBERTO FONT ALEIX BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado Viejo	4640	N. y S. resto finca matriz; E. Arturo Isern O. Juan Rufiandis
26	3	2	ARTURO ISERN DOMINÓ PRULLANS (Lérida)	Aparcamiento	798	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Pedro Frafi O. Alberto Font
27	3	3	Hdos. DE PEDRO FRAFI SIRVENT "LANTRAFI" PRULLANS (Lérida)	Aparcamiento	276	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Alberto Laguardia O. Arturo Isern
28	1	204	Hdos. DE PEDRO FRAFI SIRVENT "LANTRAFI" PRULLANS (Lérida)	Prado Viejo	119	N. C-1313; S. y O. resto finca matriz; E. Buenaven- tura Font
29	3	4	ALBERTO LAFUARDA BRAGULAT PRULLANS (Lérida)	Camping	910	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. camino a Prullans O. Pedro Frafi
30	1	64	Hdos. de BUENAVENTURA FONT ALEIX "CASA JUNQUET" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	129	N. C-1313; S. resto finca matriz; E. Jose Casanovas O. Pedro Frafi
30	1	63	JOSE CASANOVAS HARGINET "HOSTAL MONTANYA" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	900	N. C-1313; resto finca matriz; E. Y O. Buenaventura Font

FINCAS			Nombre y domicilio del Titular afectado	Objeto a Expropiar	Superficie Expropiada en m ²	Líderos
Nº Orden	Póligono	Parcela				
32	3 2	15 38	JOSE CASANOVAS MARGINET "HOSTAL MONTANY" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	828	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Ramon Domingo O. camino a Prullans
33	2	39	Hdos. de RAMON DOMINGO ISERN "CAL SASTRE" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	582	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. y O. Jose Casnovas
34	2	40	JOSE CASANOVAS MARTINEZ "HOSTAL MONTANYA" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	150	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Buenaventura Font; O. Ramon Domingo
36	1	61	Hdos. de BUENAVENTURA FONT ALEIX "CAN JUNQUET" PRULLANS (Lérida)	Prado Viejo	912	N.C-1313; S. resto finca matriz; E. Salvador Casnovas; O. José Casnovas
37	1	60	SALVADOR CASANOVAS "CAN LA TORRE" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	4775	N. C-1313; S. resto finca matriz; E. Pedro Trafi O. Buenaventura Font
40	1	56	Hdos. PEDRO TRAFI SIRVENT "LAN TRAFI" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	536	N. C-1313; S. resto finca matriz; E. Ramon Domingo; O. Salvador Casnovas
41	1	52	Hdos. RAMON DOMINGO ISERN "CASA SASTRE" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	420	N.C-1313; S. resto finca matriz; E. Ayuntamiento O. Pedro Trafi
43	2 2	46 23	ALBERTO FONT ALEIX BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	40	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. ayuntamiento O. carretera a Prullans
44	2	31	AYUNTAMIENTO PRULLANS (Lérida)	Cereal	312	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Dolores con- dominos O. Alberto Font
45	1	42	AYUNTAMIENTO PRULLANS (Lérida)	Arboles ribera	16	N. C-1313; S. resto finca matriz E. Alberto Font O. Ramón Domingo
46	2	21	DOLORES CONDOMINAS FONT PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	560	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Lorenzo Escarre; O. Ayuntamiento
47	2	19	LORENZO ESCARRE CASAS PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	1872	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. María Reus O. Dolores Condominas
48	2	18	MARIA REUS CODINA PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	613	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Ayuntamiento O. Lorenzo Escarre
49	2	31	AYUNTAMIENTO PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	390	N. resto finca matriz; S y E. C-1313; O. María Reus
50	1	43	ALBERTO FONT ALEIX BELLVER PECENDANYA (Lérida)	Prado	665	N.C-1313; resto finca matriz; E. Arturo Isern O. Ayuntamiento
51	1	44	ARTURO ISERN DOMINGO "CAL JENET" PRULLANS (Lérida)	Erial pastos	284	N.C-1313; S. resto finca matriz; E. Pedro Trafi; O. Alberto Font
52	1	45	Hdos. PEDRO TRAFI SIRVENT "LAN TRAFI" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	7580	N. C-1313; S. Ramón Domingo Reus; O. Arturo Isern

FINCAS.			Nombre y domicilio del Titular afectada	Objeto a Expropiar	Superficie Expropiada en m ²	Linderos
Nº Orden	Poligono	Parcela				
53	1	46	Hdos. RAMON DOMINGO ISERN "CASA SASTRE" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	2100	N. y E. O. Pedro Trafí; y resto finca matriz
55	2	12	JOSE CONDOMINAS COLLARGENTI PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	2780	N. resto finca matriz S. C-1313; E. Dolores Aliot; O. Ayuntamiento
57	2	8	JOSE REUS CASANOVA "CASA RAFITA" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	1480	N. Dolores Aliot y resto finca matriz; S. C-1313 E. Tomas Aleix; O. José Conominas
58	2	11	DOLORES ALIOT ALIER "CAL CARRERO" PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	280	N. resto finca matriz; S. y E. Jose Reus O. José O. Jose Conominas
59	1	9	JOSE REUS CASANOVA "CAN RAFITA" PRULLANS (Lérida)	Erial Pastos	510	N. C-1313; S. y O. resto finca matriz; E. Lorenzo Escarre
60	1	4	LORENZO ESCARRE CASAS PRULLANS (Lérida)	Cereal Secano	2965	N. c-1313; s. resto finca matriz; E. hermanos Mallol; O. Jose Reu
TERMINO MUNICIPAL: BELLVER DE CERDANYA						
1	1	13	JOSE MARTINEZ TUCA C/ BATLLIA BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado Viejo	350	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Luis Martin O. Tomas Aleix
2	1	9	Hermanos MALLOL CASANOVAS PUIGCERDA (Gerona)	Cereal Secano	1365	N. C-1313; S. resto finca matriz; E. CAMPING Solana del Segre; O. Lorenzo Escarre
3	1	8	CAMPING SOLANA DEL SEGRE BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	402	N. C-1313; S. resto finca matriz; E. Juan Rubalaiga; O. Hermanos Mallol
4	1	7	JUAN RIBALAIGA LARRERA C/ Rin de Santa María BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Cereal Secano	160	N. C-1313; S. resto finca matriz; E. Alberto Font; O. Camping Solana del Segre
5	1	9	LUIS MATIA LUENGO "PARADOR MATIA" BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Cereal Secano	740	N. resto finca matriz; S. y E. C-1313; O. Jose Marginet
6	1	6	ALBERTO FONTALEIX AVDA. DE LA CERDANYA BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado riego	1270	N. C-1313 y resto finca matriz; S. resto finca matriz; E. Maria Muntneur; O. Juan Ribalaiga
7	1	37	Hered. de ARIA MUNTANE BALA- GUER C/ Muralla BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado Viejo	2298	N. y S. resto finca matriz; E. Benedicta Servat O. Alberto Font
8	1	36	BENEDICTA SERVAT PRULLANS (Lérida)	Prado riego	3930	N. S. resto finca matriz; = Alberto Font O. Maria Muntane
9	1	4	ALBERTO FONT ALEIX Avda. de la Cerdonga BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huerta Edificación	450	N. y E. C-1313; S. Francisco Muntaner O. Benedicto Servat

FINCAS			Nombre y domicilio del Titular afectado	Objeto a Expropiar	Superficie Expropiada en m ²	Linderos
Nº Orden	Polligono	Parcela				
11	1	74	Hered. OTILIA BOTSON PONS C/. San Antonio BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado Riego	440	N. resto finca matriz; S. C-1313. E. Francisco Calvet
12	1	73	FRANCISCO CALVET MAYORAL Pza. Mayor, 6 BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huerta	240	N. resto finca matriz; S. C-1313 E. Ayuntamiento; O. Otilia Botson
13	1	218	AYUNTAMIENTO BELLVER CERDANYA (Lérida)	Monte bajo	4590	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Bartolome Blasi; O. Francisco Calvet
14	1	144	PEDRO MUNNE Y FRANCISCO FONT FONT C/. Providencia 122 BARCELONA	Huerto	370	N. C-1313; S. Marcos Marquinenos y resto finca matriz; E. Antonio Renes O. resto finca matriz
15	1	145	Hdos. MARCOS MARÑINEDA ROCADE DE BOSCH MARTINET (Lérida)	Huerta	135	N. Pedro Munne S. y O. resto finca matriz E. Antonio Reves
16	1	147	Hdos. de ANTONIO REVES BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huerta	510	N. C- 1313; S. resto finca matriz; E. José LLaudo O. O. Pedro Nanme y Marcos Morginedas
17	1	149	JOSE LLAUDO SERVAT PRULLANS (Lérida)	Huerta	330	N.C- 1313 S. resto finca matriz; E. Juan Elias; O. Antonio Reves
18	1	151	JUAN ELIAS GINESTA Avda. Elias BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huerta	338	N. C-1313; S. resto finca matriz; E. Juan Perez O. José Llando
19	1	155	JUAN Y SALVADOR PARES ROSELL Pza. Mayor, 7 BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huerta	210	N.C-1313; S. y E. resto finca matriz O. Juan Elias
20	1	83	BARTOLOME MEBLASI DOMINGÓ Pza. San Roque BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Edificación	1420	N. resto finca matriz; S. y E. C- 1313 O. Ayuntamiento
	1	82		Erial Pastos		
23	1	180	AYUNTAMIENTO BELLVER DE CAERDANYA (Lérida)	Erial	1300	N. C-1313; S. Jaime Brases y Jaime Vila E. y O. resto finca matriz
25	1	90	JAIME BRASES MUNT C/ Clot Farga BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Erial	225	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Ayuntamiento O. camino
27	1	92	AYUNTAMIENTO BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Erial	2110	N. resto finca y camino; S. C-1313 E. José Agullo O. Jaime Brases
29	1	186	Hdos. PEDRO RIBOT SUBIRANA BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huerta	975	N. C-1313; S. y O. resto finca matriz E. Leonor Grau
30	1	247	LEONOR GRAU MUNTANER C/. Iglesia BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huerta	505	N. C-1313 S. resto finca matriz E. Ana Ribera; O. Pedro Ribot
31	1	245	Hdos. DE ANA RIBERA SOLE BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huert.	210	N. C-1313 S. resto finca matriz E. Jose M. Pujol O. Leonor Grau
32	1	244	JOSE Mª PUJOL BORDANOSA PUIGCERDA (Gerona)	Huerta	235	N. C-1313 S. resto finca matriz E. Facundo Robert O. Ana Rivera

FINCAS			Nombre y domicilio del Titular afectado	Objeto a Expropiar	Superficie Expropiada en m ²	Linderos
Nº Orden	Polígono	Parcela				
33	1	243	Hdra. de FACUNDO ROBERT CANTET BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huerta	68	N. C-1313 S. y E. resto finca matriz O. José M ^a Pujol
34	1	279	AYUNTAMIENTO BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Monte bajo	4560	N. resto finca matriz S. C-1313 E. Benito Cochet O. Jose Agullo
35	1	112	BENITO COTXERT GIRALT C/ Prat de la Riba BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	505	N. resto finca matriz S. C-1313 E. Esteban Rius O. Ayuntamiento
36	1	115	ESTEBAN RIUS FERRET PUIGCERDA (Gerona)	Cereal Secano	290	N. resto finca matriz S. C-1313; E. Ayuntamiento O. Benit Cotxet
37	1	305	ESTEBAN RIUS SERRET PUIGCERDA (Gerona)	Cereal Secano	60	N. y O. C-1313; S. resto finca matriz E. José Margriet
38	1	282	AYUNTAMIENTO BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Monte bajo	4320	N. resto finca matriz S. C-1313; E. Pedro Serret O. Esteban Rius
39	1	311	JOSE MARGINET TULA C/ Batllia BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	125	N. C-1313; S. resto finca matriz E y O. C-1313
40	1	312	PEDRO SERRET CAMPA Pza. San Roque BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	1500	N. y O. C-1313; S. resto finca matriz E. José Armentol
41	1	313	Hdos. DE JOSE ARMENZOL BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Edificación	570	N. C-1313; S. resto finca matriz E. José M ^a Pujol
	1	314		Huerta		O. Pedro Serret
42	1	117	PEDRO SERRET CAMPA Pza. San Roque BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Cereal Secano	4	N. resto finca matriz; S. C-1313 E. y O. Ayuntamiento
43	1	123	AYUNTAMIENTO BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Cereal Secano	10	N. resto finca matriz; S. y E. Jose Balart O. O. Pedro Serret
44	1	122	Hdra. de JOSE BALART CASANOVAS BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Huerta	640	N. resto finca matriz S. C-1313; E. Pedro Brillas O. Ayuntamiento
	1	125				
45	1	126	PEDRO BRILLAS DOSTA C/ Prat de la Riba BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	540	N. resto finca matriz; S. C-1313 Salvador Pous O. José Balart
46	1	142	Hed. DE SALVADOR POUS MARTI BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	210	N. resto finca matriz S. C-1313; E. José Pous O. Pedro Brillas
47	1	317	JOSE M ^a PUJOL BORDANOSA PUIGCERDA (Gerona)	Prado	100	N. C-1313; S. resto finca matriz; E. Enrique Tuset O. Jose Armengol
48	1	318	ENRIQUE Tuset REVES C/ San Roque BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	160	N. C-1313 S. resto finca matriz; E. Jose Molas O. Jose M ^a Pujol
49	1	127	JOSE POUS RESES BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	365	N. resto finca matriz; S. C-1313 E. Enrique Tuset O. Salvador Pous
50	1	128	ENRIQUE Tuset ASELLANET C/ San Roque BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	220	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Jose M ^a Pujol O. Jose Pous

FINCAS			Nombre y domicilio del Titular afectado	Objeto a Expropiar	Superficie Expropiada en m ²	Linderos
Nº Orden	Poligono	Parcela				
51	1	129	JOSE M ^a PUJOL BORDANOSA PUIGCERDA (Gerona)	Prado	190	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. José Font; O. Enrique Tuset
52	1	31	Herd. JOSE FONT ALTARRIBA C/ San Roque BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	30	N. resto finca matriz; S. C-1313; E. Juan Blasi; O. José M ^a Pujol
53	1	133	JUAN BLASI ARRO C/ Río Santa Maria BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	29	N. resto finca matriz; S. C-1313 E. Daniel Roset; O. José Font
55	1	139	JOSE Y JAIME MOLAS CALVET BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	1020	N. C-1313; S. resto finca matriz E. Francisco Nicolau; O. Enrique Tuset
56	1	320	FRANCISCO NICOLAU SICART C/ Catalunya BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	162	N. C-1313; S. y E. resto finca matriz O. Jose Molas
57	1	139	JOSE ARRO PUIG PRATS (Lérida)	Prado	160	N. y E. resto finca matriz; S. C-1313 O. Daniel Roset
58	1	324	RICARDO SICRE CERDA BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Cereal Secano	930	N. y O. resto finca matriz; S. C-1313 E. Jose Tula
59	1	326	JOSE TULA CAPDEVILA PUIGCERDE (Gerona)	Prado	550	N. C-1313; S. y O. resto finca matriz; E. Arturo Blasi
60	1	327	ARTURO BLASI ISERN "Barrio Baltarga" BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	125	N. C-1313; S. resto finca matriz E. Juan Jose Chinchilla; O. José Tula
61	1	328	JUAN JOSE CHINCHILLA RAMOS "MADERAS BELLVER" BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Erial	800	N. C-1313; S. resto finca matriz; E. Torrente O. Arturo Blasi
62	1	329	JUAN JOSE CHINCHILLA RAMOS "MADERAS BELLVER" BELLVER DE CERDANYA (Lérida)	Prado	540	N. resto finca matriz; S. C-1313 R. Torrente; O. Ricardo Sicre

Comisarias de Aguas

EBRO

Nombre del peticionario: Don José Fernández de Pinedo Reiloso.
 Domiciliado en: Miranda de Ebro (Burgos), calle Parque Antonio Machado, número 1, 3.º centro.
 Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.
 Corriente de donde ha de derivarse: arrollo Omecillo (afluente del río Omecillo).
 Término municipal donde radican las obras: Valdegovia (Alava).
 Destino del aprovechamiento: Usos industriales.
 Durante el plazo que fina a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, y de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría, Segesta, 28, Zaragoza en horas hábiles de oficina, el proyecto y demás documentos preceptivos. Dentro del referido plazo, se admitirán otros proyectos que tengan

el mismo objeto que la petición o sean incompatibles con ella.
 La apertura de proyectos, artículo 13 de dicho Real Decreto-ley se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo antes fijado y a ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose la pertinente acta, que será suscrita por los mismos.
 Zaragoza, 7 de agosto de 1984.—Por autorización, el Comisario Jefe, Luis Píñilla López-Oliva.—14.393-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias de Formación de Profesorado de Educación General Básica

ALCALA DE HENARES

Por el presente se anuncia el extravío del título de Maestra de Primera Enseñanza de doña Carmen Anchuelo Sánchez, perteneciente al Plan 1987, a los efectos

de que se le pueda expedir un duplicado del mismo.

Guadalajara, 3 de agosto de 1984.—14.428 C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

LA RIOJA

Solicitud de concesión administrativa de energía de suministro público de gas

A los efectos de cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo II del Reglamento del Servicio Público de Gases Combustibles, de 21 de noviembre de 1973, se hace pública la siguiente solicitud:

Peticionario: «Cagogas, S. A.», calle Pedro Cerbuna, 27, Zaragoza.

Objeto: Concesión administrativa de explotación de instalaciones para almace-

namiento y distribución de gas propano para calefacción y usos domésticos en 98 viviendas situadas en la urbanización «Los Molinos» de Santo Domingo de la Calzada.

Características: Dos depósitos metálicos de 16 240 litros cada uno, enterrados, para almacenamiento de gas propano licuado, con sus accesorios reglamentarios de seguridad y maniobra.

Tuberías de distribución de fluido gaseoso en acero estirado en frío, de montaje subterráneo y aéreo, y secciones apropiadas a los caudales a distribuir y provistos de las correspondientes llaves de corte.

Aparatos de utilización en cada vivienda, a saber: Caldera mixta para calefacción y agua caliente sanitaria, calentador instantáneo de agua y cocina doméstica. Presupuesto: 2.064.000 pesetas.

Se hace público cuanto antecede a fin de que en el plazo de veinte días puedan formular alegaciones o reclamaciones cuantas personas naturales o jurídicas se consideren perjudicadas en sus derechos.

Logroño, 15 de marzo de 1984.—El Director provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—3.835-D.

MADRID

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública, a efectos de concesión administrativa, la instalación que se detalla:

Referencia: 374-J-6.

Peticionario: «Aplicaciones de Propano, Sociedad Anónima», calle Rompedizo, 3, Madrid-25.

Objeto: Se solicita concesión administrativa para el suministro en régimen de servicio público de gas propano, con las instalaciones que se indican a 159 viviendas, distribuidas en cuatro bloques, que constituyen el conjunto urbano «ciudad de los Angeles», en el término municipal de Madrid.

Area de la concesión: Está constituida por la manzana comprendida entre las calles Santa Escolástica, Menasabas y San Luciano y la carretera de Madrid a Villaverde.

Instalaciones:

Centro de almacenamiento con dos depósitos enterrados de 19,28 metros cúbicos cada uno.

Red de distribución: Tubería enterrada de acero estirado en frío sin soldadura, de diámetros nominales entre 1" y 2" y longitud aproximada de 240 metros, con cinta protectora y protección catódica.

Las instalaciones descritas están en funcionamiento, autorizado a la comunidad de propietarios y han sido objeto de cesión de uso por parte de la misma, a favor de la Empresa «Aplicaciones de Propano, S. A.», solicitante de la concesión administrativa del servicio público.

Todas aquellas personas naturales o jurídicas, que se consideren perjudicadas en sus derechos, podrán presentar sus alegaciones o reclamaciones en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, calle General Díaz Porlier, 35, Madrid, en donde pueden examinar la Memoria descriptiva y el proyecto de ampliación existentes, así como presentar proyecto en competencia.

Madrid, 27 de junio de 1984.—El Director provincial.—14.435-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de intereses de obligaciones 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento 1 de octubre de 1984, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, se efectuará a partir de esta fecha en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

Serie	Importe pesetas
A	10
B	25
C	50
D	250
E	500

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Subdirector.—15.290-C.

GALICIA

Consejería de Industria y Energía

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas de finalidad y características que a continuación se señalan:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Santiago, calle General Pardiñas, 12-14.

1.ª Referencia: ACS/EA. AT. Expediente número 50.583.

Ampliación de red de distribución a 15/20 KV. Término municipal de Santirso, con línea aérea de 0,014 kilómetros en LA-30, origen en la línea media tensión de Varelas a Ribadulla y final en el nuevo centro de transformación de «Quintela», de 50 KVA, relación 15-20/0,398 KV. Red de baja tensión en apoyos de hormigón y conductor de aluminio, tipo LC-80, 56 y 28.

2.ª Referencia: ACS/EA. AT. Expediente número 50.577.

Ampliación de red de distribución a 15/20 KV, término municipal de Santiago, con una línea aérea de 0,030 kilómetros, en LA-30, origen en la línea media tensión de Visantofa a San Román y final en el centro de transformación a construir de Cruce de Rendos, de 25 KVA, relación de transformación 15-20/0,398 KV. Red de baja tensión en apoyos de hormigón y conductor de aluminio tipo LC-80 y 28.

3.ª Referencia: ACS/EA. AT. Expediente número 50.574.

Ampliación de la red de distribución a 20 KV, término municipal de Boqueixón, con línea aérea de 0,838 kilómetros en apoyos de hormigón y metálicos, con-

ductor de aluminio tipo LA-30, con origen en línea media tensión Susana-Puente Ulla y final en el centro de transformación a construir en Ardilleiro, de 25 KVA, relación de transformación 20/0,398 KV. Red de baja tensión en apoyos de hormigón, conductor de aluminio tipo LC y RZ.

4.ª Referencia: ACS/EA. AT. Expediente número 34.876.

Centro de transformación aéreo, de 50 KVA, alimentado por la línea media tensión a Bealo, relación de transformación 20/0,398 KV. Red de baja tensión en apoyos de hormigón y conductor tipo RZ, de 95 milímetros cuadrados.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial de Industria en calle Caballeros, sin número, Monelos, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 17 de julio de 1984.—El Delegado Provincial.—4.495-2.

ARAGON

Servicios Provinciales de Industria y Energía

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hecsa», calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a finca propiedad de don Juan Benedito Urgeles en el término municipal de Tamarite de Litera.

Características: Expediente AT-42/84. Línea aérea a 25 KV, de 340 metros de longitud; con origen en línea aérea de «Hecsa» y final en centro de transformación; conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio tres elementos, ESA 1507; apoyos de hormigón y metálicos.

Centro de transformación «Urgeles» de tipo aéreo, de 15 KVA; relación de transformación, 25.000/220-380 V; con sus correspondientes protecciones. Presupuesto: 1.521.450 pesetas.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en este Servicio Provincial, sito en plaza Cervantes, número 1 durante el plazo de treinta días.

Huesca, 17 de julio de 1984.—El Jefe del Servicio Provincial, Salvador Domingo Comeche.—14.252-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Hecsa», calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Mejorar la calidad del suministro eléctrico en núcleo urbano de Bispaced.

Características: Expediente AT-54/84. Variante de línea aérea a 25 KV, de 182 metros de longitud, con origen en P. 18 y final en P. 21 línea actual; conducto-

es de aluminio-acero, LA-40, de 43.1 metros cuadrados; aisladores de vidrio 3 elementos; apoyos metálicos y de hormigón.

Línea derivación a estación transformadora «Vanzo» desde apoyo 19, de 8 metros. Estación transformadora «Vanzo» de tipo aéreo, sobre doble apoyo de hormigón, de 100 KVA; relación de transformación, 25.000/398-230 V, con sus correspondientes protecciones.

Presupuesto: 1.279.000 pesetas.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en este Servicio Provincial, sito en plaza Cervantes, número 1, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de julio de 1984.—El Jefe del Servicio Provincial, Salvador Domingo Comeche.—14.253-C.

CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT-52.415.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid.

Finalidad: Reforma y mejora de instalaciones en Almagro (Ciudad Real).

Características: Línea aérea desde el apoyo número 1 de la línea de alimentación del C. T. «San Juan», con una longitud de 10 metros, con cable de LA-30.

Centro de transformación tipo intemperie para una potencia de 180 KVA, ubicado en el sector «San Juan II», en el término municipal de Almagro.

Presupuesto: 1.141.950 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 26 de julio de 1984.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—14.476-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT-52.413.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Atender la demanda de energía en el sector.

Características: Subestación de transformación que distribuye energía a 45 v 15 KV y que estará alimentada de la actual línea de 132 KV, Cijara-Puertollano en el término municipal de Abenojar (Ciudad Real), propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.».

Presupuesto: 94.948.425 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 4 de julio de 1984.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—14.465-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT-52.453.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Atender la demanda de energía en Las Labores (Ciudad Real).

Características: Línea aérea, trifásica, a 66 KV y 6.470 metros de longitud, derivada de la subestación de Herencia, propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», y con final en una futura subestación en Las Labores.

Presupuesto: 13.086.968 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 11 de julio de 1984.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—14.468-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT-52.454.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica prevista por CAMPSA, en Poblete (Ciudad Real).

Características: Línea aérea, trifásica, a 45 KV y 3.646 metros de longitud, derivada de la línea de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», y con final en CAMPSA, de Poblete.

Presupuesto: 6.581.864 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 11 de julio de 1984.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—14.467-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966 con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT-52.460.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Alimentación a líneas de Renfe a Quero.

Características: Ampliación de subestación de 30 MVA, a 60 MVA, y salida de línea a 45 KV, para Renfe, en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 29.452.170 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 2 de agosto de 1984.—El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.—14.474-C.

GUADALAJARA

Autorización administrativa de la instalación y declaración de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea y declaración en concreto de utilidad pública, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima».

Derivación de la línea y término: Parte del centro de transformación «Hospital» y llega al centro de «Manizales».

Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación de servicio en Guadalajara, capital.

Características principales: Línea subterránea a 15 KV, de 700 metros de longitud, con cable unipolar 12/20 KV, de 3 (1 por 150) milímetros cuadrados de sección, protegido por tubos de cemento centrifugado de 8 centímetros, discurre por las calles de Hospital, Madrid e Ingeniero Marifio.

Presupuesto: 5.801.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, sito en San Juan de Dios, 10, y formular al mismo las reclamaciones oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 29 de junio de 1984.—El Delegado provincial.—14.470-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación en Almonacid de Zorita y declaración en concreto de utilidad pública, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima, Benito Hernando, 22, Guadalajara».

Derivación de la línea y término: Acometida que parte de la línea Almonacid de Zorita-Albiate de Zorita y termina

en centro de transformación a instalar en Almonacid.

Finalidad de la instalación: Reforma y mejora de instalaciones.

Características principales: Centro de transformación de 630 KVA, relación 15.000/320-220 V, con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida. Acometida a 15 KV, de 15 metros de longitud, subterránea con tres cables unipolares de 95 milímetros cuadrados, de aluminio.

Presupuesto: 2.150.596 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, sita en San Juan de Dios, 10, y formular al mismo las reclamaciones oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 5 de julio de 1984.—El Delegado provincial, César Bordallo Álvarez. 14.466-C.

TOLEDO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la acometida de M. T. a 15 KV y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

E-6595.

a) Peticionario: «Unión Eléctrica Fensa, S. A.», con domicilio en calle Capitán Haya, 53. 28020 Madrid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En el término municipal de Fuensalida.

c) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro eléctrico a bloque de viviendas del MOPU y cerrar circuito de M. T.

d) Características principales: Línea subterránea formada por tres cables monopolares de 150 milímetros cuadrados, de aluminio, con aislamiento en seco PVC, con un recorrido de 625 metros. El C. T. será de tipo interior para una potencia máxima de 630 KVA.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Ocho millones doscientas veinticinco mil cuatrocientas veintitrés (8.225.423) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio, sita en la calle Bajada de la Concepción, número 4, y, en su caso, se formulen al mismo las reclamaciones, por escrito duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 20 de julio de 1984.—El Delegado provincial, P. D., Agustín Fernández Borja.—14.472-C.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la línea de M. T. a 15 KV, cuyas características especiales se señalan a continuación:

E 6584.

a) Peticionario: «Unión Eléctrica Fensa, S. A.», con domicilio en calle Capitán Haya, 53. 28020 Madrid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En la calle de la Santa Misión, en Villatobas.

c) Finalidad de la instalación: Reforma de instalaciones de M. T. (retanqueo de un tramo de la línea aérea de cintura de Villatobas).

d) Características principales: El conductor será de tipo LA 56 normalizado, con una sección total de 54,6 milímetros cuadrados. El cable subterráneo será a 12/20 KV, aluminio campo radial, aislamiento PRC y cubierta PVC.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Tres millones cuatrocientos cuarenta mil setecientos treinta y ocho (3.440.738) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio, sita en la calle Bajada de la Concepción, número 4, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 26 de julio de 1984.—El Delegado provincial, P. D., Agustín Fernández Borja.—14.473-C.

BALEARES

Consejería de Agricultura y Pesca

PALMA DE MALLORCA

Nota extracto de expediente de industria agraria exceptuada.

Peticionario: «Asociación General Agraria Mallorquina, S. A.».

Emplazamiento: Calle Manacor, 249, Palma de Mallorca.

Finalidad: Ampliación central lechera (expediente IA-PM 19/84).

Materias primas: Leche de vaca litros/año 65.000.000.

Presupuesto: 6.663.000 pesetas.

Se concede un plazo de veinte días para conocer el expediente y presentar las alegaciones pertinentes en esta Consejería, sita en Palma de Mallorca, pasaje Guillermo de Torrella, 1. 6.º

Palma de Mallorca, 12 de julio de 1984. El Jefe de Industrias y Comercialización, Mario J. Sureda.—3.866-D.

ENTE PUBLICO RADIO-TELEVISION ESPAÑOLA

MESA DE CONTRATACION

La Dirección General del Ente Público RTVE, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Ericsson» la adquisición de terminales para el ordenador del Centro de Proceso de Datos y otras dependencias de RTVE, por un importe de 9.048.632 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1984.—El Secretario general del Ente Público RTVE, Eduardo Gorostiaga.—11.341-E.

La Dirección General del Ente Público RTVE, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Radiación y Microondas, S. A.», el suministro e instalación de un sistema radiante y un triplexor para TV-UHF en el Centro emisor de Soriguera (Lérida), por un importe de 20.991.000 pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Secretario general del Ente Público RTVE, Eduardo Gorostiaga.—11.342-E.

La Dirección General del Ente Público RTVE, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Suministros y Montajes Electromecánicos, S. A.», la adquisición e instalación de torres soporte de antenas para la renovación de centros reemisoras y extensión del segundo programa de TVE, por un importe de 30.452.000 pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Secretario general del Ente Público RTVE, Eduardo Gorostiaga.—11.343-E.

La Dirección General del Ente Público RTVE, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Piher Electrónica, S. A.» (PESA), el concurso para la determinación del precio para la adquisición de una unidad móvil de sonido con destino a «TVE, S. A.», por un importe de 96.425.800 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—El Secretario general del Ente Público RTVE, Eduardo Gorostiaga.—11.344-E.

La Dirección General del Ente Público RTVE, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «IBM, S.A.E.», un ordenador central, consola color y teclado de consola, por un importe de 80.066.053 pesetas, y a la firma «Standard Eléctrica, S. A.», un controlador de comunicaciones, por un importe de 12.374.443 pesetas, todo ello del concurso «Adquisición del equipo central de proceso, con destino al Gabinete de Planificación de RTVE».

Madrid, 30 de agosto de 1984.—El Secretario general del Ente Público RTVE, Eduardo Gorostiaga.—11.345-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias 5 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el recuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán, a la par, desde el día 2 de noviembre próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Número de cédulas

Cédulas 5 por 100, libres de impuestos, de 1.000 pesetas

Código valor: 00027014.
Vencimiento: 84-11-01.

Del número 29.111 al número 30.110, ambos inclusive	965
Del número 129.111 al número 131.075, ambos inclusive	1.890
Total	2.855

Cédulas 5 por 100, libres de impuestos de 5.000 pesetas

Código valor: 00027015.
Vencimiento: 84-11-01.

Del número 45.823 al número 49.327, ambos inclusive	484
Del número 95.823 al número 99.321, ambos inclusive	473
Del número 115.823 al número 116.111, ambos inclusive	276
Del número 175.823 al número 176.351, ambos inclusive	513
Del número 235.823 al número 236.506, ambos inclusive	668
Del número 275.823 al número 276.154, ambos inclusive	326
Total	740

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.889-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias 5 por 100, con impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el recuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán, a la par desde el día 2 de noviembre próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Número de cédulas

Cédulas 5 por 100, con impuestos, de 500 pesetas

Código valor: 00027018.
Vencimiento: 84-11-01.

Del número 158.221 al número 162.760, ambos inclusive	4.100
Del número 358.221 al número 359.710, ambos inclusive	1.330
Total	5.430

Cédulas 5 por 100, con impuestos, de 5.000 pesetas

Código valor: 00027017.
Vencimiento: 84-11-01.

Del número 5.823 al número 6.119, ambos inclusive	266
Del número 25.823 al número 25.962, ambos inclusive	130
Del número 35.823 al número 35.962, ambos inclusive	127
Del número 55.823 al número 56.229, ambos inclusive	372
Del número 75.823 al número 76.094, ambos inclusive	242
Del número 95.823 al número 95.952, ambos inclusive	118
Del número 105.823 al número 106.077, ambos inclusive	230
Del número 125.823 al número 126.049, ambos inclusive	219
Del número 145.823 al número 145.926, ambos inclusive	104

Número de cédulas

Del número 155.823 al número 155.912, ambos inclusive	87
Total	1.895

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.890-E.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

Amortización de bonos de Caja, serie F, primera emisión de 24 de octubre de 1974

En cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión, se hace público que el próximo día 24 de octubre corresponde amortizar los 460.000 bonos que hay en circulación de la citada emisión.

El reembolso de los citados bonos se efectuará por su valor nominal en las oficinas centrales sucursales y agencias del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Garriga Nogués, Banco de Madrid y Banco de Vitoria, contra entrega de los títulos, a partir del día 24 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—El Director general.—15.070-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 del próximo mes de octubre se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 1 de abril de 1984 y el 1 de octubre de 1984, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 6,75 por 100, emisión 1956, a razón de 27,68 pesetas líquidas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 3 de septiembre de 1984.—El Consejo de Administración.—15.037-C.

SOCIEDAD DE INVERSIONES DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

(SINESA)

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco Urquijo, c/c	12.374.177,44	Capital	152.365.000,00
Banco Urquijo, c/Ahorros	103.250,80	Reserva legal	76.182.500,00
Caja de Ahorros Municipal, c/c	1.074.729,96	Fondo fluctuación valores	76.182.500,00
Cartera de valores	356.106.772,10	Fondo regulación dividendos	9.643.399,60
Bancos valores depositados	301.425.071,00	Reserva voluntaria	40.110.477,05
		Reserva voluntaria	987.647,00
		Acreeedores varios	301.425.071,00
		Depósito de valores	14.187.406,45
		Resultado ejercicio 1983	
Total Activo	671.084.001,10	Total Pasivo	671.084.001,10

Cuenta resultados al 31 de diciembre de 1983

PRODUCTOS		COSTES	
	Pesetas		Pesetas
Rendimiento de cartera	33.773.896,53	Quebranto en ventas	43.625.699,80
Beneficio en ventas	24.280.520,93	Gastos generales	3.273.293,98
Intereses acreedores	3.032.273,01		
Total Haber	61.086.400,23	Total Debe	46.898.993,78
Resultado ejercicio		+ 14.187.406,45	

Estado-relación de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Número de títulos	Nominal		Parte desembolsada %	Clase de valor	Valor en n/ libros		Último cambio %	Valor según cotización o estimación		Diferencia entre coste y cotización		
	De cada título	Total			Cambio %	Efectivo Pesetas		Fecha	Efectivo Pesetas	En más Pesetas	En menos Pesetas	
Bancos:												
4.840	250	1.210.000	100	Banesto	311,69	3.771.497,19	270,00	30.12.83	3.287.000,00	326.385,50	504.497,19	
484	250	121.000	100	Banesto, e/83 sept.	0,26	314,50	270,00	30.12.83	326.700,00		24.257,50	
1.860	500	830.000	100	Banco Herrero	502,92	4.174.257,50	500,00	30.12.83	4.150.000,00		5.606.407,96	
18.760	500	8.380.000	100	Banco Popular	291,55	24.431.807,96	294,00	30.12.83	18.771.200,00		6.183.192,65	
		10.541.000				32.377.877,15			26.514.900,00			
Sociedades Inversoras:												
845	500	422.500	100	Cartimbao	97,48	411.753,00	110,00	30.12.83	484.750,00		199.916,87	
1.110	500	575.000	100	Rentisa	185,98	1.031.718,87	150,00	30.12.83	832.500,00		234.337,30	
1.130	500	575.000	100	Patrisa	180,87	1.039.987,60	140,00	30.12.83	805.000,00		209.820,90	
1.000	500	500.000	100	Invetisa	204,99	1.024.950,00	163,00	30.12.83	815.000,00		243.478,25	
900	500	450.000	100	Cartisa	230,11	1.035.478,25	178,00	30.12.83	782.000,00			
10.750	500	5.375.000	100	Popularinsa	187,21	10.092.774,67	252,00	30.12.83	13.545.000,00			
		7.877.500				14.908.658,29			17.254.250,00		887.630,82	
Electricidad:												
3.918	1.000	3.918.000	100	Fecsa	79,54	3.116.375,30	43,50	30.12.83	1.704.330,00		1.412.045,30	
46.092	750	34.569.000	100	Hidro Cantábrico	110,96	38.395.856,62	86,00	30.12.83	29.729.340,00		8.938.618,62	
8.038	750	6.028.500	100	Hidro Cantábrico, 83 agost.	70,26	4.235.824,10	86,00	30.12.83	5.184.510,00		948.885,90	
47.133	500	23.578.500	100	Hidroala	87,61	15.840.190,28	39,00	30.12.83	9.194.815,00		6.745.355,28	
49.500	500	24.500.000	100	Iberquero	47,18	9.652.500,00	39,00	30.12.83	9.652.500,00		3.023.795,10	
55.395	500	27.997.500	100	Sevilliana	87,91	24.349.146,31	39,00	30.12.83	10.807.325,00		13.547.121,31	
49.601	500	24.800.500	100	Unión Eléctrica	83,67	20.751.281,63	37,00	30.12.83	9.176.185,50		11.575.096,83	
		145.340.000				118.434.841,94			75.443.795,00		43.940.002,54	
Metalgúrgicas:												
930	1.000	930.000	100	Zardoya-Otis	356,99	3.320.032,67	320,00	30.12.83	2.978.000,00		344.032,67	
188	1.000	188.000	100	Zardoya, 83 dic.	0,26	484,00	320,00	30.12.83	585.200,00		594.716,00	
5.746	500	2.873.000	100	Bendibérica	248,67	10.022.852,30	650,00	30.12.83	18.874.500,00		8.851.587,70	
5.746	500	2.873.000	100	Bendibérica, 83 agost.	0,26	7.469,50	650,00	30.12.83	18.874.500,00		18.987.030,50	
6.236	1.000	6.236.000	100	Fasa-Renault	102,50	10.137.043,34	61,00	30.12.83	10.019.970,00		97.083,34	
20.155	500	10.077.500	100	Auxiliar F.F.C.C.	121,01	12.194.894,50	102,00	30.12.83	6.248.050,00		5.946.644,50	
2.090	500	1.090.000	100	Auxiliar F.F.C.C., 83 enero	50,26	517.878,00	62,00	30.12.83	638.610,00		120.822,00	
11.385	500	5.897.500	100	Duro-Feiguera	183,67	10.464.777,36	222,00	30.12.83	12.848.450,00		2.183.872,84	
3.798	500	1.899.000	100	Duro-Feiguera, 83 sept.	0,26	4.837,50	222,00	30.12.83	4.215.780,00		4.210.842,50	
8.600	500	4.300.000	100	Tubacex	48,69	2.151.076,20	38,00	30.12.83	1.672.000,00		478.078,20	
108	500	54.000	100	Unión Cerrajería	0,26	140,00	10,00	30.12.83	5.400,00			
		38.258.000				48.821.265,37			76.388.440,00		6.886.838,71	
Comercio:												
30.033	500	15.016.500	100	Finanzauto	88,41	13.275.428,90	121,00	30.12.83	18.169.965,00		4.894.536,10	
		15.016.500				13.275.428,90			18.169.965,00		4.894.536,10	
Monopolios:												
3.161	500	1.580.500	100	Telefónica	83,54	1.320.830,41	70,00	30.12.83	1.106.350,00		214.480,41	
13.100	500	6.550.000	100	Telefónica, 83 oct.	78,60	5.017.140,85	70,00	30.12.83	4.585.000,00		432.140,85	
10.255	300	5.127.500	100	Tabacalera	98,54	5.052.557,81	118,00	30.12.83	6.050.450,00		997.892,19	
		13.258.000				11.390.549,17			11.741.800,00		646.641,38	
Inmobiliarias y constructoras:												
2.800	1.000	2.800.000	100	Cubiertas y Mzow	267,33	6.925.065,70	257,00	30.12.83	7.186.000,00		270.904,30	
210	1.000	210.000	100	Cubiertas y Mzow, 83 agot.	0,26	548,00	537,00	30.12.83	539.700,00		538.154,00	
5.718	500	2.859.000	100	Dragados y Construcciones	310,34	8.872.550,28	110,00	30.12.83	3.144.900,00		850.708,01	
10.200	500	5.100.000	100	Fomento Obras y Const.	143,37	7.309.291,98	160,00	30.12.83	8.150.000,00		5.727.890,28	
36.500	500	18.250.000	100	Inmobiliaria Urbis	24,84	4.532.821,00	28,00	30.12.83	5.110.000,00			
1.000	500	850.000	100	Huarte y Cia.	170,20	1.446.617,42	104,00	30.12.83	884.000,00		582.617,42	
3.000	500	1.500.000	100	Asland	198,28	2.974.205,29	148,00	30.12.83	2.235.000,00		739.205,29	
5	500	6.032.500	100	Cementos Lemona	171,42	8.074.582,08	305,00	30.12.83	15.249.175,00		6.779.582,97	

24.250	500	5.303.000	Químicas:	5.202.494,49	55,00	30,12,83	7.884.500,00	2.752.005,31
17.950	500	12.125.000	Energías Argonesas	6.027.482,30	185,00	30,12,83	6.668.750,00	641.287,70
500	500	8.975.000	Firesstone	7.541.587,20	280,00	29,12,83	16.403.750,00	9.062.182,80
500	500	250.000	Facs, 83 tul.	709.624,00	102,00		700.000,00	9.924,00
		21.350.000	Renta filij:	14.278.653,50	280,00		23.972.500,00	9.703.470,50
1.000	1.000	1.000.000	Bo. Banco Vizcaya e/2.º	1.000.000,00	108,127		1.020.000,00	20.000,00
13.937	500	8.468.500	Bo. Indubán F/21.º	25.028.850,19	95,25		23.711.800,00	1.317.050,19
		9.468.500	Valores extranjeros:	26.028.850,19	114,125		24.731.800,00	20.000,00
12	1		Bo. Banco Mundial e/81-88-16	6.970.636,87			10.248.334,82	3.277.697,95
44	1	12	Bo. Banco Mundial e/80-87-10-25	15.783.724,84			32.798.766,00	17.015.041,06
13	1	44	Bo. Banco Mundial e/81-88-16-56	8.247.388,64			13.397.133,75	5.149.745,11
		71		31.001.750,45			56.444.234,57	25.442.484,12
Totales		301.425.071		356.106.772,10			382.494.489,57	

Bilbao, 27 de julio de 1984.—14.051-C.

NOTARIA DE
TOMAS J. GILA PUERTAS

SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAEN)

Calle Convento, número 10

Anuncio de subasta

Por procedimiento extrajudicial sumario incoado por «Financiera del Genil, Sociedad Anónima, Entidad de Financiación», contra doña María Teresa Galdón Mercado, según el artículo 235 del Reglamento Hipotecario, e iniciado ante el Notario de Santisteban del Puerto (Jaén) don Tomás José Gila Puertas, en su residencia, calle Convento, número 10, el próximo día 22 de octubre, a las doce horas, se procederá a la venta en pública subasta del inmueble que se relaciona seguidamente:

Casa situada en la calle José Antonio, de Santisteban del Puerto, número 12, que mide cinco metros de frente por 33 metros de fondo, que hacen 165 metros cuadrados. Linderos: Por la derecha, entrando, con el mercado de abastos; izquierda, casa de herederos de Juan Quijles Moreno, y espalda, barranco que baja de la calle del Rosal.

Inscripción al tomo 1.233, libro 143, folios 59 y 61, finca número 8.901, inscripción quinta.

El tipo de licitación ha sido fijado en dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientas (2.486.400) pesetas y los licitadores deberán establecer el depósito previo del 10 por 100 en la Notaría, donde podrán examinar los documentos y certificación del Registro el mismo día, de diez a doce horas. Si esta subasta quedase desierta, queda convocada segunda subasta para el día 23 de octubre, en el mismo lugar y a la misma hora.

Santisteban, 11 de septiembre de 1984.—4.255-D.

MUTUA DE SEGUROS DE SABADELL
MUTUA CATALANA DE INCENDIOS
Y RIESGOS DIVERSOS

Se hace público el acuerdo de fusión de estas Mutualidades.

La fusión se realizará mediante la absorción por Mutua de Seguros de Sabadell de Mutua Catalana de Incendios y Riesgos Diversos.

Sabadell, 14 de septiembre de 1984.—Mutua Catalana de Incendios y Riesgos Diversos — Mutua de Seguros de Sabadell.—4 319 D. 2.ª 25-9-1984

CONSTRUCCIONES SAJA, S. A.

Conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 98, se publica el acuerdo de reducción de capital de esta Sociedad, que quedará cifrado en lo sucesivo en 31.250.000 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 15.249-C. y 3.ª 25-9-1984

COMPANIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS
EN ALQUILER, S. A.

Reducción de capital
mediante amortización de acciones

«Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S. A.», pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, en su reunión del día 18 de junio de 1983, acordó autorizar expresamente al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia Compañía para amortizarlas, previo acuerdo de reducción de capital, a tenor de lo que dispone el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en base a lo dispuesto en el artículo 16, punto 4, párrafo b).

del Real Decreto 61/1981, de 26 de marzo.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 19 de septiembre de 1984, en ejercicio de la autorización concedida, acordó reducir el capital social de la Compañía en setenta millones de pesetas, mediante la amortización de un total de 70.000 acciones representativas del citado capital, 59.000 de ellas ordinarias, de la serie A, y las 11.000 restantes preferentes, de la serie B, compradas en las Bolsas de Comercio de España, por mediación de Agentes colegiados de las mismas.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Consejo de Administración.—15.264-C. y 3.ª 25-9-1984

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 2 del próximo mes de octubre se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 2 de abril de 1984 y el 2 de octubre de 1984, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 14,25 por 100, emisión abril de 1983, a razón de 3.519 75 pesetas líquidas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 3 de septiembre de 1984.—El Consejo de Administración.—15.036-C.

MUEBLES MODULARES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad adoptó en su Junta universal extraordinaria, celebrada el 20 de diciembre de 1983, el acuerdo de proceder a la disolución y simultánea liquidación de la misma, aprobándose como balance final, el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	243.428,20
Deudores	3.589.382,85
Cuentas financieras	42.632,00
Rds. negati. Ejercicio 1975	1.106.375,88
Rds. negati. Ejercicio 1979	1.876.723,89
Rds. negati. Ejercicio 1980	4.654.072,65
Rds. negati. Ejercicio 1981	12.790.090,88
Rds. negati. Ejercicio 1982	7.937.239,28
Total activo	32.239.945,63
Pasivo:	
Capital social	5.000.000,00
Regul. Balance L/50/77	2.582.476,63
Cuentas con socios	24.657.469,00
Total pasivo	32.239.945,63

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.060-C.

BRAUD IBERICA, S. A.

Según acuerdo de la Junta general de accionistas de carácter universal de fecha 11 de julio de 1984, se procede al traslado del domicilio de la Sociedad «Braud Ibérica, S. A.», de calle Espronceda, 39 (Madrid) a avenida Diagonal, 459 (Barcelona).

Madrid, 11 de julio de 1984.—15.018-C.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO), SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

MADRID

Domicilio social: Alcalá, 63

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material. Deducidas amortizaciones	23.822.996,84	Capital social suscrito	250.000.000,00
Invers. en materiales. Deducidas amortizaciones	4.674.875.048,00	Reservas patrimoniales	4.130.367.142,40
Inversiones financieras	1.063.563.870,00	Provisiones técnicas del seguro directo	1.777.105.732,11
Inversiones en Empresas asociadas	102.389.447,00	Depósitos de recibos por reaseguro cedido	298.581.306,18
Provisiones técnicas del reaseguro cedido	293.810.331,87	Reaseguradores. Saldos pasivos	159.382.248,19
Reaseguradores. Saldos activos	127.695.211,10	Coaseguradores. Saldos pasivos	10.008.579,00
Coaseguradores. Saldos activos	11.990.879,00	Delegaciones y agencias. Saldos pasivos	71.812.543,07
Delegaciones y agencias. Saldos activos	99.900.316,06	Acreeedores diversos	58.290.210,66
Recibos de primas pendientes de cobro	92.868.651,28	Deudas fiscales, sociales y otras	77.473.719,05
Creditos fiscales, sociales y otros	26.922.066,91	Resultado después del impuesto	17.893.600,70
Cuentas de ajuste por periodificación	11.827.747,00		
Efectivo en Caja y Bancos	340.658.495,38		
	6.659.915.081,28		6.659.915.081,28

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos técnicos	254.698.704,89	Primas y recargos	410.198.280,24
Comisiones y otros gastos de explotación	344.726.032,08	Otros ingresos de explotación	542.501,00
Gastos financieros	60.774.184,22	Ingresos financieros	287.351.770,65
Resultado después del impuesto	17.893.600,70		
	698.092.531,89		698.092.531,89

Madrid, 29 de junio de 1984.—El Director general, P. P., Enrique Brey Parreño.—El Actuario titulado, José Luis Fernández Sánchez.—14.184-C.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO), SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

RIESGOS DIVERSOS

MADRID

Domicilio social: Alcalá, 63

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas. Por los desembolsos no exigidos	38.500.000	Capital social suscrito	200.000.000
Inmovilizado material. Deducidas amortizaciones	19.509.106	Reservas patrimoniales	360.263.507
Inversiones materiales. Deducidas amortizaciones	449.588.755	Provisiones técnicas, seguro directo	6.138.271.654
Inversiones financieras	874.864.397	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	494.683.465
Inversiones en Empresas asociadas	15.539.596	Reaseguradores. Saldos pasivos	476.593.718
Provisiones técnicas del reaseguro cedido	4.941.706.753	Coaseguradores. Saldos pasivos	185.572.395
Reaseguradores. Saldos activos	382.591.031	Delegaciones y Agencias. Saldos pasivos	211.672.258
Coaseguradores. Saldos activos	313.156.930	Acreeedores diversos	134.497.217
Delegaciones y Agencias. Saldos activos	172.477.104	Deudas fiscales, sociales y otras	191.146.369
Recibos de primas pendientes de cobro	519.020.377	Cuentas de ajuste por periodificación	6.849.591
Creditos fiscales, sociales y otros	25.497.246	Resultado después del impuesto	12.841.707
Cuentas de ajuste por periodificación	8.865.911		
Efectivo en Caja y Bancos	651.882.676		
	8.412.191.881		8.412.191.881

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Automóviles obligatorio	18.864.598	Accidentes individuales	33.908.567
Automóviles voluntario	69.080.175	Incendios	55.849.048
Responsabilidad civil general	907.780	Transportes	25.152.360
Robo	23.116.499	Cuenta general del patrimonio	9.931.784
Resultado después del impuesto	12.841.707		
	124.839.759		124.839.759

Madrid, 29 de junio de 1984.—El Director general, P. P., Enrique Brey Parreño.—El Actuario titulado, José Luis Fernández Sánchez.—14.185-C.

ZIAMVE, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	3.608.845,57	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	198.212.519,75	Reservas	24.630.590,30
Inmovilizado tangible	2.488.945,20	Acreedores	1.178.437,50
Inmovilizado intangible	79.858.404,91		
Pérdidas y ganancias	5.670.272,37		
Total Activo	225.807.017,80	Total Pasivo	225.807.017,80

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	2.161.121,98	Dividendos y primas de asistencia a Juntas	9.272.749,32
Pérdidas en venta de títulos	10.042.129,21	Intereses bancarios	4.588,00
Amortización inmuebles	48.677,00	Intereses renta fija	8.467.228,94
Sueldos y salarios	1.487.818,00	Ingresos imputación transpa-rente	6.814,00
Seguridad Social	408.146,00	Pérdidas y ganancias	5.870.272,37
Amortización mob. inmuebles	24.435,00		
Retenciones	1.458.558,44		
Trabajos realizados por otras empresas	1.788.400,00		
Total Debe	23.421.351,63	Total Haber	23.421.351,63

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1983

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Petróleos	1.500.000	1.281.900	1.518.750
Materiales de construcción	2.500.000	3.086.275	4.241.350
Construcción e inmobiliarias	7.157.800	14.763.331	14.190.814
Electricidad	23.612.500	9.477.638	10.083.208
Bancos	10.181.250	28.961.692	28.906.690
Sociedades de inversión mobiliaria	7.200.000	9.477.334	9.510.170
Acciones no cotizadas	26.862.000	14.938.453	14.833.900
Obligaciones cotizadas	7.735.000	7.738.000	13.108.295
Valores extranjeros	2.333.500	2.772.585	4.539.018
Fondos públicos	34.000.000	31.877.657	32.078.800
Otros activos	15.000.000	14.232.451	14.940.000
Totales	138.222.050	138.212.516	147.944.798

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Compañía Urbanizadora Metropolitana	2.670.300	8.027.639	7.358.676
Banco Central	3.135.000	8.214.868	8.362.548
Banco Vizcaya	5.108.500	16.422.640	16.985.224
Finis	6.000.000	8.370.224	8.333.200
Deuda amortizable	10.000.000	10.000.000	10.062.000
Pagarés del Tesoro	21.877.657	21.877.657	22.017.800
Certificados de regularización monetaria	15.000.000	14.232.451	14.940.000
Totales	65.913.800	87.145.479	87.067.248

Madrid, 5 de julio de 1984.—13.969-C.

RENIA VARIABLE, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	8.313.249,63	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	272.931.698,81	Reserva	58.536.717,43
Deudores	4.885.707,37	Hacienda Pública acreedora	1.880,00
Dividendo a cuenta resultados ejercicio 1983	30.000.000,00	Pérdidas y ganancias	57.642.158,38
Total Activo	316.180.655,81	Total Pasivo	316.180.655,81

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	1.257.892,00	Beneficio por venta de títulos	9.823.983,00
Trabajos realizados por otras empresas	39.083,00	Dividendos	23.602.102,28
Intereses bancarios	17.468,00	Intereses renta fija	23.530.566,10
Pérdidas y ganancias	57.642.158,38		
Total Debe	58.956.651,38	Total Haber	58.956.651,38

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1983

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Alimentación, bebidas y tabaco	1.426.000	5.629.617	6.233.331
Materiales de construcción	500.000	848.270	848.270
Construcción e inmobiliarias	2.500.000	2.985.500	2.985.500
Construcción	3.987.800	4.055.690	5.482.613
Electricidad	11.800.000	6.668.189	6.219.920
Telecomunicaciones	5.000.000	4.430.687	4.391.750
Bancos	14.753.520	19.653.500	19.653.500
Sociedades de inversión mobiliaria	81.000.000	46.829.895	49.392.200
Acciones no cotizadas	900.000	900.000	900.000
Obligaciones cotizadas	30.037.616	30.037.616	30.000.000
Valores extranjeros	37.867.600	38.731.532	38.731.532
Fondos públicos	85.000.000	84.317.881	84.261.000
Otros activos	34.000.000	32.260.221	33.884.000
Totales	308.493.200	272.631.985	278.825.616

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Banco de Vizcaya	5.000.000	14.763.331	15.665.500
Cartebanc, S. A.	40.000.000	20.062.600	20.000.000
Inversora de Clarizu, S. A.	40.000.000	25.662.360	26.000.000
Banco de Finanzas	30.000.000	30.037.616	30.000.000
E. Investment Bank	14.448.000	15.965.543	16.866.640
Banco Mundial	23.428.000	22.518.206	23.884.892
Pagarés del Tesoro	80.000.000	69.317.881	69.168.000
Deuda amortizable	15.000.000	15.000.000	15.062.000
Certificados de regularización monetaria	34.000.000	32.260.221	33.884.000
Totales	281.667.600	245.647.627	250.512.032

Madrid, 5 de julio de 1984.—13.968-C.

INVERSIONES MENDI, S. A.
Balance de situación a 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	48.716.226,78	Capital	400.000.000,00
Cartera de valores	620.004.012,68	Reservas	48.987.909,32
Dividendo a cuenta de resultados ejercicio 1983	51.000.000,00	Acresedores por compra de valores	1.000.215,00
Otros acresedores	1.928.333,00	200.000.000,00	200.000.000,00
Patrimonio Publico acreedora	68.063.782,34	Perdidas y ganancias	68.063.782,34
Total Activo	719.720.239,66	Total pasivo	719.720.239,66

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	H.A.B.E.R.	Pesetas
Gastos generales	3.751.470,64	Dividendos y primas asistencia a Juntas	37.144.134,81
Relaciones	5.535.737,64	Resultado venta de títulos	3.694.481,31
Trabajos realizados por otras empresas	162.280,00	Intereses renta fija	60.835.828,00
Intereses préstamos	24.000.000,00	Total Haber	101.764.444,12
Intereses bancarios	221.173,50		
Perdidas y ganancias	68.063.782,34		
Total Debe	101.764.444,12		

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1983

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Alimentación, bebidas y tabaco	2.500.000	10.739.480	9.137.500
Químicas	13.500.000	4.194.175	2.293.650
Metalicas básicas	6.140.000	3.235.818	3.154.732
Maquinaria no eléctrica	10.825.000	6.188.475	928.025
Maquinaria e inmobiliarias	30.750.000	32.187.761	46.921.350
Electricidad	170.000.000	93.887.069	72.337.000
Comunicaciones	12.000.000	9.221.414	9.582.000
Bancos	21.858.500	69.106.989	59.078.319
Sociedades de inversión mobiliaria	2.000.000	2.249.697	2.784.499
Acciones no cotizadas	52.309.000	49.247.806	52.309.000
Obligaciones cotizadas	2.000.000	2.000.000	3.980.000
Fondos públicos	284.000.000	266.783.040	266.572.200
Otros activos	75.000.000	71.192.252	74.700.000
Totales	682.982.500	620.004.005	605.778.906

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Banco de Vizcaya	10.358.500	37.707.271	32.433.489
Magnestas Navarra, S. A.	47.185.000	44.119.049	47.185.000
Pagarés del Tesoro	284.000.000	268.783.040	268.572.200
Certificados de regulación monetaria	75.000.000	71.192.252	74.700.000
Totales	418.543.500	418.771.612	422.890.989

Madrid, 5 de julio de 1984.—13.967-C.

GORBEA, S. A.
Balance de situación a 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	38.013.041,67	Capital	300.000.000,00
Cartera de valores	520.128.289,05	Reservas	224.989.557,89
Deudores por venta de valores	1.076.247,06	Acresedores	1.000.215,00
Cuentas transitorias	139.000.000,00	Perdidas y ganancias	160.248.775,89
Total Activo	688.218.548,38	Total Pasivo	688.218.548,38

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	H.A.B.E.R.	Pesetas
Gastos generales	1.513.248,81	Beneficio en venta de títulos	19.893.732,83
Relaciones	17.870.359,05	Dividendos	102.479.720,92
Censores Jurados de Cuentas	190.694,00	Primas de asistencia a Juntas	170.183,42
Trabajos realizados por otras Empresas	105.283,00	Intereses bancarios	3.687,00
Perdidas y ganancias	160.248.775,89	Intereses de renta fija	57.911.994,88
Total Debe	179.928.330,55	Total Haber	179.928.330,55

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1983

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Alimentación, bebidas y tabaco	852.500	1.669.673	3.115.987
Papel y artes gráficas	1.610.000	909.080	299.478
Petróleo	11.900.000	9.870.612	11.137.500
Químicas	12.831.000	3.485.577	2.304.145
Materiales de construcción	2.500.000	2.918.300	4.241.350
Maquinaria no eléctrica	5.500.000	3.762.728	2.281.950
Maquinaria eléctrica	3.564.000	2.002.753	4.968.572
Construcción e inmobiliarias	11.039.300	10.122.250	18.137.691
Electricidad	102.182.500	58.587.086	42.437.416
Servicios comerciales	806.000	1.304.322	1.108.900
Bancos	26.974.500	66.547.450	75.699.746
Sociedades de inversión mobiliaria	6.417.000	4.280.179	9.228.223
Acciones no cotizadas	99.530.000	23.637.203	65.131.400
Obligaciones cotizadas	53.679.000	53.647.467	55.095.330
Valores extranjeros	9.288.450	9.315.514	15.459.666
Fondos públicos	260.780.000	228.801.392	228.823.838
Otros activos	43.000.000	41.057.742	42.482.000
Totales	651.988.250	520.129.246	580.188.990

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

Denominación	Valor nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Banco de Finanzas	36.000.000	38.000.000	36.000.000
Sevillana de Electricidad	55.966.500	30.525.355	21.687.987
Banco de Vizcaya	13.856.500	39.381.408	43.392.349
Pagarés del Tesoro	248.000.000	216.021.382	215.964.000
Certificados de regulación monetaria	43.000.000	41.057.742	42.482.000
Totales	396.827.500	362.985.887	359.536.936

Madrid, 5 de julio de 1984.—13.966-C.

INVERSORA PATRIMONIAL, S. A.

Inscrita con el número 308 en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	45.975,20	Capital	200.000.000,00
Bancos	3.536.838,52	Reserva voluntaria	27.000.000,00
Cartera de valores	245.371.389,99	Reserva legal	1.385.182,54
Hacienda Pública	1.431.141,17	Fondo fluctuación de valores	2.288.772,78
		Resultados pendientes de aplicación	117.123,81
		Pérdidas y ganancias 1983	19.594.285,75
Cuentas de orden	250.385.344,88	Cuentas de orden	250.385.344,88
	169.243.250,00		169.243.250,00
	419.628.594,88		419.628.594,88

Cuentas de resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	187.321,72	Beneficios en venta de títulos	4.993.578,69
Pérdidas en venta de derechos	6.684,14	Cupones y dividendos de la cartera	15.808.897,10
Amortización inmovilizados intangibles	386.342,80	Primas de asistencia a Juntas	72.856,60
Gastos bancarios	512.138,25	Intereses bancarios	42.996,37
Gastos generales	251.556,00		
Beneficio del ejercicio 1983	19.594.285,75		
	20.918.328,76		20.918.328,76

Composición de la cartera de valores en 31 de diciembre de 1983

Sector de valores	Valor nominal		Valor cambio último día diciembre
	Valor nominal	Valor contable	
Materiales de construcción	113.052.500	52.045.493,15	158.028.200,00
Agua y gas	2.364.000	2.791.815,20	1.087.440,00
Electricidad	2.410.000	1.444.620,51	1.038.300,00
Aparcamientos y autopistas	32.000	95.018,78	61.440,00
Sociedades de inversión mobiliaria	33.400.000	48.495.492,00	40.838.000,00
Bancos	47.788.750	112.806.388,03	65.235.040,00
Textiles	300.000	302.700,00	302.700,00
Inmobiliarias y otras constructoras	12.746.000	12.747.322,34	12.747.322,34
Fondos públicos	17.000.000	14.842.542,00	17.000.000,00
	229.103.250	245.371.389,99	294.336.442,34

Detalle de las inversiones en una sola Empresa superiores al 5 por 100 de la cartera

Empresa	Valor nominal		Valor cambio último día diciembre
	Valor nominal	Valor contable	
Cementos Molins, S. A.	112.877.500	51.808.680,82	155.770.950
Banco Atlántico S. A.	13.405.000	53.063.212,70	26.505.190
Unión Industrial Bancaria	3.550.250	22.132.737,68	3.550.250
Popular de Inversiones, S. A., «B»	7.974.500	25.718.135,33	19.936.250
Infraestructuras de Cataluña, S. A.	12.649.000	12.877.900,00	12.677.900
Banco Intercontinental Español	28.000.000	28.817.000,00	28.280.000
Pagarés del Tesoro	17.000.000	14.842.542,00	17.000.000
	195.458.250	208.860.208,53	263.720.500

El balance, la cuenta de resultados y el detalle de la cartera que anteceden fueron aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el pasado 30 de junio de 1984.

Barcelona, 12 de julio de 1984.—Inversora Patrimonial, S. A., el Consejero Delegado.—13.987-C.

SOCIEDAD ANONIMA MAYRA

ALMERIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se fija el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio, para poder canjear las acciones antiguas por las de nueva emisión números 81.211 al

107.615, ambos inclusive, a razón de seis antiguas por cada cinco nuevas.

Almería, 1 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Atanasio Rubio Peregrín.—4.187-D.

CEMASCE, S. A.

Se comunica a los señores accionistas de la Sociedad que deberán presentar sus acciones en el domicilio social sito en

la carretera de Barcelona a Sabadell, kilómetro 3,200 de Montcada i Reixac, con el fin de procederse a su estamplado, dada la modificación de su valor nominal que ha pasado de 1.000 peseta a 500 pesetas, en virtud del acuerdo de reducción de capital acordado en la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio de 1983.

El plazo para presentar las acciones será de noventa días a partir de la fecha del presente anuncio, por lo que las que no hubieren sido presentadas dentro del mismo serán declaradas nulas, siguiéndose el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montcada i Reixac, 12 de septiembre de 1984.—4.803-16.

IWER NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

PAMPLONA

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de los socios de esta Compañía para el día 22 de octubre de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Marcelo Celayeta, número 75, de Pamplona, en primera convocatoria, y si fuera preciso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, para tratar y adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día siguientes:

1.º Información general sobre las actividades previstas y sobre la gestión del Consejo y Dirección hasta el momento.

2.º Situación de los créditos en tramitación.

3.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo, Fco. Javier Nicolás Martínez.—4.203-D.

VITORIANA DE ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el cine Samaniego, sala 4, calle Samaniego, número 12, de esta ciudad, el día 20 de octubre de 1984, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1983-84. Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejero efectuado con carácter provisional por el Consejo, a favor de don José María Artamendi Mugerza.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984-85.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 13 de septiembre de 1984.—4.284-D.

VITORIANA DE ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el cine Samaniego, sala 4, calle Samaniego, número 12, de esta ciudad, el día 20 de octubre de 1984, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Reconversión del valor nominal de las acciones.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la consecuente modificación parcial de los Estatutos sociales propuesta por el Consejo de Administración.

Vitoria, 13 de septiembre de 1984.—4.285 D.

INMOBILIARIA POTOSI DOS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 27 de junio de 1984, acordó por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad y abrir el correspondiente período de liquidación, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—Los liquidadores.—15.081-C.

INMOBILIARIA POTOSI DOS, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle de Profesor Waksman, número 10, segundo, a las diecinueve horas del día 22 de octubre de 1984, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance final formado por los liquidadores.
- 2.º Propuesta de reparto del patrimonio social determinada por los liquidadores.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 15 de septiembre de 1984.—Los liquidadores.—15.082-C.

TALLERES AUXILIARES, S. A.

(TALLASA)

A los efectos legales oportunos, se hace público que en Junta general extraordinaria de accionistas de «Talleres Auxiliares, S. A.» (TALLASA), celebrada el 26 de julio de 1984, se acordó por unanimidad:

1. Disolver la Sociedad ante la imposibilidad de cumplir sus objetivos sociales.
2. Nombrar liquidador único a don Emilio Prieto Fernández, que aceptó el cargo.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—15.051-C.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CAGIGAS, S. A.

(PROCOCASA)

Por acuerdo de fecha 4 de septiembre de 1984, se decidió acordar por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía mercantil «Promociones y Construcciones Cagigas, S. A.» (PROCOCASA),

en razón a no poder iniciar los fines mercantiles para los que fue constituida; y facultar al Presidente don José Luis Cagigas Castanedo para que realice toda clase de tramitaciones y actividades que conduzcan a la disolución acordada.

Santander, 5 de septiembre de 1984.—La Secretaria, Carmen Salas Rivero.—Visto bueno: El Presidente, José L. Cagigas Castanedo.—15.062-C.

MONTE REAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1984, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 15.380.000 pesetas, reembolsándolo a los accionistas, quedando el capital de la Sociedad en 46.060.000 pesetas.

Córdoba, 13 de septiembre de 1984.—El Apoderado, Manuel Granados Muñoz.—15.300-C. 1.º 25-9-1984

MARGAMO, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 18 de septiembre de 1984, ha acordado la reducción del capital social en la cifra de 58.500.000 pesetas, restituyendo a los actuales accionistas el 50 por 100 del respectivo valor nominal de las acciones circulantes.

Barcelona, 19 de septiembre de 1984.—4.906-16. 1.º 25-9-1984

EUROVIAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE 5/4/76

Pago de cupón

Se comunica a los señores obligacionistas de la emisión citada que el próximo día 5 de octubre vence el cupón número 17.

El pago de dicho cupón se efectúa por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a razón de 2.250 pesetas liquidadas por cada uno.

Madrid, 24 de octubre de 1984.—15.287-C.

IBERBOL, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales y con el asesoramiento en derecho del Letrado-Asesor, el Consejo de Administración de esta Sociedad (número de identificación fiscal A-2838116), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo lunes, 15 de octubre de 1984, a las dieciocho horas de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Madrid, calle del General Pardiñas, 29, 2.º B, y, en segunda convocatoria, el próximo martes 16 de octubre de 1984, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del estado y situación de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cambios en el Consejo de Administración: designación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de septiembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.314-C.

SOCIEDAD ROCABELLA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local sito en la calle Carlos V, número 23, 1.º B, de Ibiza (Baleares), el día 11 de octubre de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de proceder, con el siguiente orden del día:

1.º Aceptación de la dimisión presentada por el Presidente del Consejo de Administración.

2.º Remodelación del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Ibiza, 12 de septiembre de 1984.—Juan Planells Planells, Director-Gerente.—15.281-C.

EFELE, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Efele, S. A.», a celebrar el 19 de octubre de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Situación económica de la Sociedad.

2. Disolución, en su caso, y nombramiento de liquidadores y normas de liquidación.

Sabadell, 17 de septiembre de 1984.—El Administrador, J. G a n d a r i l l a s.—15.282-C.

INDUSTRIAL CONSTRUCTORA DE OBRAS, S. A.

(INDUCONSA)

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 19 de septiembre de 1984, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º La disolución de la Sociedad, a tenor de lo dispuesto en el artículo número 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º La aprobación del inventario y balance de situación al día 19 de septiembre de 1984, presentado por el Consejo de Administración, que se encuentra a disposición de los señores accionistas y acreedores en el domicilio social de la Sociedad, calle Reina Doña Germana, número 4, en Valencia.

3.º El cese del Consejo de Administración de la Sociedad.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valencia, 20 de septiembre de 1984.—Un liquidador.—15.313-C.